

LA DIRECTORA GENERAL (E) DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA – CORPORINOQUIA.

En uso de sus facultades y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1° de la Resolución No. 0128 de febrero 2 del 2000

CONVOCA:

A todas las comunidades indígenas tradicionalmente asentadas en el área de jurisdicción de CORPORINOQUIA, a participar en la elección de un (1) representante miembro principal y su respectivo suplente, ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - CORPORINOQUIA, para el periodo comprendido del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre del año 2019.

REQUISITOS:

De conformidad con lo previsto en el artículo 2 de la Resolución No. 0128 del 2 de febrero del 2.000, expedida por el Ministerio del Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los interesados en participar en la elección de un representante y su respectivo suplente ante el Consejo Directivo, allegarán a la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - CORPORINOQUIA, con anterioridad mínima de quince (15) días a la fecha establecida para la reunión de elección, los siguientes documentos:

a) Certificación expedida por la Dirección General de Asuntos Étnicos del Ministerio de Interior y Justicia o de la entidad que haga sus veces, en la que conste: denominación, ubicación, representación legal y los demás aspectos que sean necesarios para identificar la comunidad respectiva.

b) Original o copia del documento en el cual conste la designación del miembro de la comunidad postulado como candidato.

El candidato podrá ser el representante legal u otro miembro de la comunidad.

FECHA DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS:

Los precitados documentos se deberán presentar ante la Secretaría General de CORPORINOQUIA, ubicada en la Carrera 23 No. 18-31 de la ciudad de Yopal o a las siguientes direcciones de las Subsedes:



- Arauca, Arauca: Carrera 25 No. 15 - 69 Subsede de Corporinoquia
- La Primavera, Vichada: En la Calle 4 No 9-72 Barrio Divino Niño Instalaciones de la Subsede de Corporinoquia.
- Unidad Ambiental Corporinoquia Cáqueza, en la Calle 5ª No 1-69 Barrio Ciudad Jardín del municipio de Cáqueza - Cundinamarca

La documentación deberá ser entregada hasta las **04:30 pm del día Veintiuno (21) de Agosto del año 2015.**

REVISION Y EVALUACION DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

El Comité constituido para la revisión y evaluación de los documentos presentados por las comunidades indígenas, elaborará un informe de resultados que será divulgado mediante su publicación en la sede principal de CORPORINOQUIA, en las subseudes de Arauca, Vichada y la Unidad Ambiental de Cáqueza y en la página web de esta entidad el día 28 de Agosto de 2015.

FECHA DE ELECCIÓN:

La elección de un representante miembro principal y su suplente de las comunidades indígenas ante el Consejo Directivo de CORPORINOQUIA se celebrará el día 11 de septiembre de 2015 a las 9:00 A.M. en el Auditorio del Agua de CORPORINOQUIA, ubicado en la Carrera 23 No. 18 - 31 de la Ciudad de Yopal – Casanare.

Solo tendrán voz y voto en la reunión, los representantes legales de las comunidades indígenas que hayan cumplido los requisitos consignados en la presente convocatoria pública.

En la página web de la Corporación www.corporinoquia.gov.co y en las carteleras de la sede principal y subseudes, podrá consultarse la totalidad del cronograma para efectuar la precitada elección.

Mayor información en la Secretaria General de CORPORINOQUIA, ubicada en la Carrera 23 No. 18 - 31 del Municipio de Yopal – Casanare, al correo electrónico secgeneral@corporinoquia.gov.co o al número celular 3108186128.

Yopal, 28 de Julio de 2015

MAUREN CARLINA NAVARRO SÁNCHEZ
Directora General (E)



CRONOGRAMA

ELECCIÓN REPRESENTANTE DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS - UNO (1)

Reglamentación: RESOLUCIÓN 128 DE 2000

FECHAS:

Convocatorias: Primera: 29 de Julio de 2015
Segunda: 12 de Agosto de 2015
Elección: 11 de Septiembre de 2015

Publicación de la primera convocatoria pública (30 días hábiles anteriores)	29 de Julio de 2015
Publicación de la segunda convocatoria pública (20 días hábiles anteriores)	12 de Agosto de 2015
Inscripciones, recepción de Hojas de vida y documentos soporte que acrediten cumplimiento de requisitos	21 de Agosto de 2015 entre las 8:00 a.m. y 12:00 m y las 2:00 p.m. y las 4:30 p.m.
Verificación de requisitos mínimos. Se conforma una Comisión – Informe de resultados	26 y 27 de agosto de 2015
Publicación informe de resultados	28 de agosto de 2015
Recepción reclamaciones	1 de septiembre de 2015 entre las 8:00 a.m. y 12:00 m y las 2:00 p.m. y las 4:30 p.m.
Informe Final – Lista de Habilitados	4 de septiembre de 2015
REUNIÓN ELECCIÓN	11 SEPTIEMBRE DE 2015

